

Facatativá, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Ref: 25269400300120150027100

En atención a la programación de cita médica de control a la titular del Despacho para el 25 de noviembre de 2022 y en virtud al curso procesal, el Despacho **DISPONE**:

1. **SEÑALAR** nueva fecha para la hora de las **10:00 a.m. del 02 de diciembre de 2022**, para llevar a cabo la diligencia de remate del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 156-109167, el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado en la suma de \$91.950.000,00 M/cte.

Se les recuerda a las partes procesales interesados que deben dar cabal cumplimiento a las órdenes e instrucciones impartidas en el auto de fecha 10 de marzo del 2022.

2. **ORDENAR** por Secretaría se proceda de manera inmediata con la publicación del expediente híbrido, para consulta de los interesados en el micro-sitio de la página web de la Rama Judicial de este Despacho "Remates 2022".

NOTIFÍQUESE,



NANCY CRISTINA GUERRERO CASALLAS
Jueza

Ng

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

El presente auto, se notificó por estado electrónico No. **057** publicado en el portal web de la Rama Judicial.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-civil-municipal-de-facatativa/85>

Hoy 21 de octubre del 2022, siendo las 8:00 a.m.

ANGIE JULIETH MEDINA AYALA
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Cristina Guerrero Casallas

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b82230244f9f361e299d803574403b06a7107ecbdc684262c1dea9c9197751af**

Documento generado en 20/10/2022 11:47:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>